



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

13148

Executòria N° 0000109/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a COSIERU ALEXANDRU SORIN, GASPAR GEORGIAN, ambos en ignorado domicilio y paradero, a fin de que en el termino de diez dias comparezca ante este Juzgado de Instrucción Numero cuatro de los de Palma de Mallorca, sito en Via Alemania num. 5-2º, a fin de dar cumplimiento al siguiente fallo: **CONDENO** a COSIERU ALEXANDRU SORIN y GASPAR GEORGIAN, como autores responsables de una FALTA DE HURTO a la pena de un mes de multa cada uno de ellos a razón de 6 euros diarios, bajo apercibimiento de en caso de no comparecer les parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho .

En PALMA DE MALLORCA a 26 de Junio de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

